



MANUAL DE CONVIVENCIA CICLO ESCOLAR 2023-2024

El presente Manual de Convivencia tiene por objetivo proporcionar las reglas y lineamientos, que nos permiten tener una convivencia pacífica, tolerante, libre de discriminación y malos tratos. Se busca que los padres de familia, directivos, docentes y alumnos contribuyan en generar un ambiente propicio para el aprendizaje, que reconozcan sus obligaciones y se comprometan a respetarlas.

Les animamos a leer este manual en compañía de sus hijos.

I. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- La hora de entrada es de 7:30 am a 8:00 am para dar inicio puntualmente.
- La puerta se cierra a las 8:00 am.
- El alumno que llegue de 8:01 a 8:05 hrs podrá integrarse a clases con retardo acumulable.
- En caso de retardo el padre de familia firmará el formato correspondiente, el cual establece que al cuarto retardo se citará a los padres de familia para llegar a los acuerdos correspondientes.
- En caso de alguna eventualidad les solicitamos que hablar al Colegio para informar la situación.
- **Sabemos lo complicado que puede resultar el tránsito en nuestra ciudad, debido a las obras que se están realizando, les pedimos tomar sus precauciones para poder llegar a tiempo.**
- La hora de salida es a las 14:30 horas, los alumnos (as) no pueden abandonar la escuela antes de ese horario a menos que sea por causas de fuerza mayor y con previo aviso del padre o tutor y con autorización de la Dirección del plantel.
- La escuela se cierra a las 15:00 hrs. por lo que después de este horario se realizará un cobro por guardia.
- Es indispensable el 80% de asistencias para tener la evaluación correspondiente a cada asignatura.
- En caso de inasistencia se requiere justificar las faltas presentando un justificante médico, en un plazo máximo de **DOS DÍAS** después de la inasistencia y con la respectiva alta médica de ser necesario.
- El justificante pueden enviarlo por correo electrónico, WhatsApp o entregarlo personalmente en recepción.
- Las faltas se justifican únicamente por enfermedad.
- Para toda ausencia justificada o no, será responsabilidad del alumno y padre de familia ponerse al corriente en el cumplimiento de trabajos y tareas.
- Las inasistencias por periodos vacacionales extemporáneos **no serán justificadas** y será responsabilidad del alumno (a) ponerse al corriente en trabajos y tareas al reincorporarse a clases. Se deberá notificar vía correo electrónico a la Dirección con una semana de anticipación.
- Los exámenes ya no serán aplicados fuera de las fechas establecidas.

- En el caso de haber perdido exámenes por causa de enfermedad podrán reponerse entregado a Dirección el justificante correspondiente.

II. UNIFORME Y PRESENTACIÓN

- Los alumnos deberán presentarse aseados(as), peinados(as), cabello no teñido, con corte escolar (niños), recogido (niñas) y adecuadamente uniformado (a).
 - ❖ Zapato negro
 - ❖ Calceta blanca (niñas)
 - ❖ Calcetín azul marino (niños)

Solicitamos su apoyo para que el calzado (tenis y zapatos) estén en óptimas condiciones y limpios.

- Es recomendable que todas las prendas estén marcadas con el nombre del alumno, ya que la escuela no se hace responsable por extravíos de los mismos.
- El pants solo se utilizará el día que le corresponde la clase de natación y educación física.
- Es responsabilidad de los padres buscar las prendas extraviadas de sus hijos, las prendas olvidadas se exhibirán los días viernes en la entrada.

III. MANEJO DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y ACADÉMICOS

Los alumnos (as) no pueden participar o promover el desorden bajo ninguna circunstancia dentro de las instalaciones de la escuela. En todo momento los alumnos (as) deben mantener un comportamiento adecuado para no exponer su seguridad ni la de otros.

No se permiten conductas inaceptables, las cuales pueden ser las siguientes:

- Jugar bruscamente o empujarse.
- Uso de vocabulario inapropiado
- Incurrir en faltas de respeto físicas o verbales.
- Tomar objetos de otros sin autorización. Los alumnos no deben tomar ningún objeto que no les pertenezca, sin permiso, si algún alumno presta algún objeto, se espera que éste sea devuelto en las mismas condiciones.
- Cada alumno (a) será responsable de su mesa-banco; en caso de daño se solicitará el apoyo pertinente para su reparación.
- Sustraer o dañar el material de profesores y compañeros o del Colegio.
- Alterar o falsificar documentos escolares.
- Será tomado en consideración el comportamiento fuera de las instalaciones de la escuela cuando se ponga en riesgo la integridad moral de la Institución.
- No debemos traer artículos de valor o cualquier objeto que pueda distraer nuestra atención en clase o que provoque conflicto entre ellos.

- No está permitido el uso de dispositivos electrónicos durante las horas de clase. La escuela podrá recoger el objeto y entregarlo a la hora de la salida al padre, madre o tutor. **La escuela no se hará responsable por la pérdida o desperfecto de estos y/u otros objetos de valor que el alumno (a) traiga a la escuela o que sean retirados dentro de las instalaciones de la misma.**

Debemos mantener un vocabulario adecuado y respetuoso hacia todos los miembros de la comunidad MADAI.

Todos los miembros de la comunidad MADAI, debemos cuidar y respetar las instalaciones, el mobiliario y equipo de la escuela, en caso de algún desperfecto, la persona responsable se hará cargo de la reparación o reposición de lo que haya resultado dañado. En caso de presentarse cualquier conducta de las antes mencionadas, se tomarán medidas disciplinarias en busca de una mejora.

IV. VIALIDAD

- Deberán portar su tarjetón del lado derecho del tablero del auto, para la fluidez de la entrega de los alumnos (Se les hará entrega de su tarjetón y ustedes procederán a enmicarlo)
- Los alumnos bajarán y subirán al vehículo solamente por el lado derecho del auto.
- Los alumnos deberán traer todas sus pertenencias en la parte delantera (**no cajuela**) del auto, previendo bajar al abrir la puerta.
- Se les solicita respetar la ciclo vía para estacionarse, tomando en cuenta que al abrir la puerta debemos hacerlo con mucha precaución.
- No estacionarse en casas habitación con puertas de salida de autos.
- Evitemos estacionarnos ocupando lugares de la plaza comercial.
- Conducirnos con respeto a todas y cada una de las personas con las que interactuamos en la entrada y salida del Colegio.

V. SEGURIDAD

- Para que el Colegio pueda proporcionar un ambiente seguro es necesario que, si existe alguna situación legal, nos comuniquen en tiempo y forma, además se les solicita presentar a dirección copia de la documentación expedida por la autoridad.
- Cuando por algún motivo alguna persona que no está autorizada, tenga que recoger a sus hijos, deberá notificar a las asistentes de dirección, para que se autorice el pase de salida correspondiente.
- En caso de que el alumno requiera tomar algún medicamento, será necesario enviar una carta escrita de puño y letra, indicando el nombre del medicamento, la frecuencia en que se debe tomarlo, así como la autorización para dárselo; la carta debe contener nombre y firma del padre, madre o tutor del alumno. También se requerimos la receta médica.



VI. ASUNTOS GENERALES

- Si requiere una cita, favor de solicitarla en la recepción de la escuela indicando el motivo.
- Es responsabilidad de los padres de familia proporcionar las herramientas que requieren sus hijos para el cumplimiento de sus tareas y trabajos.
- Es necesaria su asistencia a las juntas convocadas por el colegio, así como su participación en espacios y eventos de convivencia en la comunidad escolar.
- Para fomentar el valor de la responsabilidad, una vez iniciadas las clases, no se recibirá lunch, dinero, tareas, útiles y trabajos olvidados en casa, o en el auto.
- Si el alumno olvida el lunch, se le proporcionará uno de nuestra cafetería y se realizará el cobro correspondiente a los padres.
- Se recomienda que los alumnos eviten traer grandes cantidades de dinero al Colegio.
- No está permitido traer juguetes y/o alhajas al Colegio. No podemos hacernos responsables de extravíos.
- El cuidado de prendas, materiales y objetos es responsabilidad de cada alumno.
- Queda prohibido el ingreso a las instalaciones del Colegio con algún objeto que pueda poner en riesgo la integridad física de los alumnos.
- Queda estrictamente prohibido a los alumnos realizar venta de cualquier artículo (dulces, pulseras, etc) en caso de ser sorprendido se le retendrán los artículos y no le serán devueltos.
- Se recomienda enviar a los alumnos lunch saludables, que contengan todos los grupos de alimentos.
- también se les solicita enviar porciones adecuadas y que los recipientes estén en buenas condiciones.

VII. CONTACTOS

Correo direccionprimaria@cmadai.com

Tel. (442) 2209511

A través de la plataforma y por WhatsApp